EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

ACTA REUNIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR SELECCIÓN PLAZA DE PROFESOR/A DE MÚSICA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DE LA LEY 20/2021.

Que el día 27 de noviembre de 2023 reunido el tribunal de selección de una plaza de profesor/a de música, laboral fijo, se levantó acta del siguiente tenor literal:

"Siendo las 13:45 horas del día 27 de noviembre de 2023, se reúnen todos los miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de una plaza de "profesor/a de música", vacante en la plantilla municipal, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla (Sevilla) mediante el procedimiento de concurso de méritos, adoptando el siguiente ACUERDO:

Primero.- Realizar la baremación del citado concurso de méritos, en base a la documentación aportada por las personas aspirantes admitidas a esta convocatoria. La valoración de la experiencia profesional se realizará siguiendo los criterios detallados en la Base Séptima de las Bases regulatorias de la convocatoria que rigen este proceso de selección, siendo la valoración máxima 100 puntos.

De conformidad con lo establecido con las bases reguladoras y examinadas la documentación aportada, los aspirantes Sra. Jiménez Camilleri y Sr. Casanova Anguiano no se le reconocen méritos alguno.

Al Sr. López López comprobado el certificado de tiempo trabajado expedido por el Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla se le reconoce servicios prestados desde 03-11-2008 hasta la publicación en el BOE, el 30-05-2023, del extracto de la convocatoria, a 0.666 puntos por mes trabajado.

Visto los méritos aportados por los aspirantes, la puntuación final es la siguiente:

Francisco Manuel López López	100 puntos
Mª de las Mercedes Jiménez Camilleri	0 puntos
Salvador Casanova Anguiano	0 puntos

Código Seguro De Verificación	/wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	15/12/2023 12:52:06
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==		

Segundo. De acuerdo con la Base Octava apartado primero de las Bases regulatorias de la Convocatoria, el Tribunal acuerda elevar la propuesta para la contratación de Francisco Manuel López López, con NIF. ***0824**, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla para la resolución del proceso selectivo por parte del Sr. Alcalde-Presidente o concejal en quien delegue.

La persona aspirante propuesta deberá entregar en el plazo de veinte días hábiles (a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique la relación definitiva de aspirantes aprobados en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento) la documentación solicitada en la Base Novena apartado primero de las Bases regulatorias. Así mismo, siguiendo el apartado décimo de dichas Bases, el órgano competente ordenará la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del nombramiento de dichos aspirantes.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la reunión siendo las 14:15 horas del día señalado en el encabezamiento".

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Contra este Acuerdo del Tribunal las personas interesadas podrán interponer:

- Recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio de este acuerdo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, sin que su interposición suponga la suspensión del procedimiento.
- Cualquier otro que pudieran interponer de conformidad con la legalidad vigente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Código Seguro De Verificación	/wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	15/12/2023 12:52:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==		

EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

Código Seguro De Verificación	/wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	15/12/2023 12:52:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//wBI4JjE1Em145R5pA/gzg==		